



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M3-GF-04

**Versión:** 03

Página 1 de 10

<b>OBJETO</b>	SELECCIÓN DE EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES.	
<b>ALCANCE DEL OBJETO</b>	<p>El alcance del objeto de la presente Solicitud Publica de Ofertas comprende servicios de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de los vehículos y motocicletas de acuerdo con las disposiciones técnicas adecuadas, suministrando autopartes y repuestos originales, nuevas sin remanufacturar o repotenciar, garantizando que la mano de obra sea calificada para la prestación del servicio, insumos y demás accesorios que sean necesario para el óptimo estado de los vehículos.</p> <p>El proceso de selección se encuentra estructurado por lotes como se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lote 1 – Vehículos: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCA (VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS)</li><li>• Lote 2 – Motocicletas: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS (MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS)</li></ul>	
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	SPO – SOLICITUD PUBLICA DE ORFERTAS	
<b>LEGISLACION APLICABLE</b>	<p>Acuerdo 090 de 2019. Reglamento de Contratación Decreto 1082 de 2015 Decreto 1860 de 2021</p> <p>En general las normas legales aplicables durante el proceso de selección de aliados proveedores serán las estipuladas en la Solicitud Pública de Ofertas, en el reglamento de contratación de la ESU y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.</p>	
<b>RIESGOS ASOCIADOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<p>✓ <b>Retraso en el pago de la ESU al proponente:</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Acorde al nivel de crecimiento en esta línea, se requiere proponentes con un flujo de caja holgado para el pago de las obligaciones propias de la operación, sin tener dependencia de los desembolsos del proyecto por parte de la ESU. Cabe resaltar que Debido a las diferentes aprobaciones y procesos realizados en la entrega de los bienes al usuario final quien recibe a satisfacción los bienes sujetos de compra, el plazo promedio de pago (60 días) puede verse afectado por esta situación.</p> <p><b>Control:</b> En el pliego de condiciones se informa al proponente la forma de pago en las condiciones y términos logísticos. (Riesgo externo).</p> <p>✓ <b>Información financiera disponible</b></p> <p><b>Riesgo:</b> Los proponentes son evaluados con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023. (Ultimo cierre anual y que tiene información disponible las fuentes</p>	



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M3-GF-04

**Versión:** 03

Página 2 de 10

	<p>de información) y no se realizan validaciones a la situación financiera o evolución de las cifras en lo corrido del año.</p> <p><b>Control:</b> La ESU podrá solicitar la información financiera al corte de 2024, o estados financieros intermedios durante la ejecución de la presente alianza para hacer respectivas validaciones y recomendaciones al área logística si se detectan cambios que afecten la ejecución del contrato. (Riesgo Interno).</p>	
<p><b>CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</b></p>	<p>Acorde a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 “Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.”</p> <p>La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, solo en aquellos casos en que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación.</p> <p>La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.<sup>1</sup></p> <p><small>1. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf">http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20140901_manual_requisitos_habilitantes_4_web.pdf</a></small></p>	
<p><b>INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL</b></p>	<p><b><u>CAPACIDAD FINANCIERA:</u></b></p> <p><b>Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente</b> Con este indicador se pretende evaluar la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo con recursos de corto plazo.</p> <p><b>Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total</b> Este indicador busca evaluar la estructura de financiamiento del proponente, o cuanto del activo se encuentra financiado respecto obligaciones de corto y largo plazo.</p> <p><b>Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses</b> Indica el número de veces que el proponente puede atender las obligaciones financieras con su utilidad operativa. A mayor número de veces, mayor capacidad de atender sus obligaciones financieras</p> <p><b>Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente</b></p>	



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

Código: FT-M3-GF-04

Versión: 03

Página 3 de 10

	<p>Este indicador refleja la capacidad operativa del proponente en el corto plazo, es decir el remanente o saldo resultante de atender sus obligaciones de corto plazo, con sus activos de corto plazo si los liquidará. Entre más amplia sea esta brecha se considera con mayor capacidad de responder a sus obligaciones.</p> <p><b><u>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:</u></b></p> <p><b>Rentabilidad sobre patrimonio (ROE): Utilidad Operacional / Patrimonio</b> Este indicador refleja la relación entre la operación y el patrimonio de los accionistas. Es decir, la capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Se considera que, a mayor valor de este indicador, es mayor la capacidad organizacional y la rentabilidad de los accionistas.</p> <p><b>Rentabilidad sobre activos (ROA): Utilidad Operacional / Activo Total</b> Este indicador refleja la relación entre la operación y los activos. Es decir, la capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en los activos. Se considera que, a mayor valor de este indicador, es mayor la rentabilidad del negocio.</p> <p>Cabe anotar que este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.</p>	
<p><b>ESTUDIO DEL SECTOR RELACIONADO AL OBJETO</b></p>	<p>Para el análisis de la capacidad financiera y organizacional que será exigida en el proceso, se tomará como base las siguientes fuentes de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de información que dispone la Superintendencia de Sociedades en el SIREM<sup>1</sup>.</li> <li>• Indicadores financieros y organizacionales solicitados por otras entidades estatales para procesos con similares características publicados en el Secop II<sup>2</sup>.</li> <li>• Procesos anteriores de la Entidad.</li> </ul> <p>Ver Anexo No.1 Referenciamiento del sector</p>	
<p><b>VALOR ESTIMADO DE LOS INDICADORES PARA LA SELECCIÓN DE ALIADOS</b></p>	<p>Con el fin de permitir pluralidad de oferentes en el proceso de selección se presentan los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:</p> <p><b>Indicadores de capacidad financiera.</b></p>	

<sup>1</sup> <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

<sup>2</sup> <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M3-GF-04

**Versión:** 03

Página 4 de 10

INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE LOTE 1	VALOR HABILITANTE LOTE 2
Índice de liquidez	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a 3	Mayor o igual a 2.5
Nivel de endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Menor o igual a 0.5	Menor o igual a 0.6
Razón de Cobertura de intereses	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses}$	Mayor o igual a 4 o indeterminado	Mayor o igual a 3 o indeterminado
Capital de trabajo	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	Mayor o igual a \$1.500.000.000	Mayor o igual a \$600.000.000

**Indicadores de capacidad organizacional.**

INDICADOR	CÁLCULO	VALOR HABILITANTE	VALOR HABILITANTE
Rentabilidad sobre el Patrimonio	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}$	Mayor o igual a 13%	Mayor o igual a 11%
Rentabilidad sobre el Activo	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}$	Mayor o igual a 11%	Mayor o igual a 9%

La metodología correspondiente al cálculo de indicadores se encuentra descrita en el Referenciamiento del sector

**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESU

AGOSTO 2024

	<b>ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES</b>	<b>Código:</b> FT-M3-GF-04
		<b>Versión:</b> 03
		Página 5 de 10

### ANEXO NO.1 REFERENCIAMIENTO DEL SECTOR

#### A. Análisis de información que dispone la Superintendencia de Sociedades en el SIREM.

Punto de Entrada	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Activos corrientes totales (Current Assets)	Total de activos no corrientes (Noncurrent Assets)	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (Current Liabilities)	Total pasivos (Liabilities)	Patrimonio total (Equity)	Total de patrimonio y pasivos (Equity and Liabilities)	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros (Finance Costs)
Pymes-Individuales	2023-12-31	DIAGNOSTIC CENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	11.185.836	6.440.395	17.626.231	3.654.749	7.733.818	9.892.413	17.626.231	2.243.546	584.404
Pymes-Individuales	2023-12-31	FRENOS NUTIBARA SA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.450.806	3.715.715	6.166.521	701.042	1.594.933	4.571.588	6.166.521	984.052	202.149
Pymes-Individuales	2023-12-31	HGO COLOR SA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	9.115.497	3.415.752	12.531.249	1.294.155	1.294.155	11.237.094	12.531.249	2.921.655	1.456.959
Pymes-Individuales	2023-12-31	EUROAUTOS SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	1.299.718	5.133.890	6.433.608	151.587	5.801.131	632.477	6.433.608	-122.716	287.168
Pymes-Individuales	2023-12-31	CAR INTEGRADO S.A	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	4.875.271	15.485.778	20.361.049	3.491.375	13.240.068	7.120.981	20.361.049	143.307	411.194
Pymes-Individuales	2023-12-31	DIESEL ELECTRONIC SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3.722.256	11.705.313	15.427.569	1.184.573	11.018.113	4.409.456	15.427.569	648.861	
Pymes-Individuales	2023-12-31	AUTOCENTRO WILLIAM'S S.A.S.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	6.597.127	4.967.724	11.564.851	5.663.807	5.767.457	5.797.394	11.564.851	1.414.362	0
Pymes-Individuales	2023-12-31	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	55.805	124.826	180.631	102.121	102.121	78.510	180.631	-149.790	
Pymes-Individuales	2023-12-31	SOMOVIL SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2.134.807	11.881.076	14.015.883	6.049.444	7.771.342	6.244.541	14.015.883	3.933.461	804.647
Pymes-Individuales	2023-12-31	MOTOS RUTA 30 SOLUTION SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	6.407.188	2.008.608	8.415.796	170.900	480.900	7.934.896	8.415.796	808.838	12.300





## ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES

Código: FT-M3-GF-04

Versión: 03

Página 7 de 10

AÑO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	No. PROCESO	Liquidez	Endeudamiento	cobertura de interes	Rent. Patrimonio	Rent. Activo	CAPITAL DE TRABAJO
2024	Contratación régimen especial (con ofertas)	ESO RIONEGRO S.A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO; EN EL MARCO DEL CIAD No 1060-06-09-029-2024.	TALLER AUTOWASH MULTISERVICIOS S.A.S	\$ 280.000.000	269-2024-IP	1,8	0,6	3,3	0,26	0,15	NO SOLICITADO
2024	Selección abreviada menor cuantía	MUNICIPIO SAN RAFAEL ANTIOQUIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y REVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICA	ALMACEN REDIESEL S.A.S.	\$ 179.477.129	S.A005-2024	3,3	0,02	50	0,01	0,01	NO SOLICITADO
2024	Selección abreviada menor cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE APARTADO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA NACIONAL Y DEL EJERCITO NACIONAL	DIESEL ELECTRONIC S.A.S.	\$ 250.000.000	SAMC 009-2024	3	0,49	10	0,4	0,2	NO SOLICITADO
2024	Selección abreviada menor cuantía	MUNICIPIO DE REMEDIOS	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO AL MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE REM	LABORATORIO DIESEL JJ SAS	\$ 300.000.000	SAMC-SPDT-005-2024	1,5	0,8	0	0,1	0,12	NO SOLICITADO
2024	Contratación régimen especial (con ofertas)	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y MANO DE OBRA EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MECÁNICO E HIDRÁULICO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS.	CONINTE SAS	\$ 417.916.452	CS-007-2024	20	0,3	1,5	0,2	0,2	NO SOLICITADO
2024	Selección abreviada subasta inversa	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	AUTOAMERICA S.A.	\$ 514.551.012	15701	1,17	0,45	2,75	0,29	0,14	MAYOR O IGUAL AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO
				GAMA	\$ 311.356.056							
2024	Selección abreviada menor cuantía	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL PARQUE AUTOMOTOR MULTIMARCAS (CARROS Y MOTOCICLETAS) AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL, CON OPERACIÓN EN LA POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS	UT MEVAL 2024	\$ 2.831.400.000	PN MEVAL SA MC 002 - 2024	5,47	0,46	22,88	0,22	0,1	NO SOLICITADO
				CONSORCIO XOSMAX 2024-2	\$ 1.348.600.000							
2021	Acuerdo marco	TVEC Lote 1	Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes		Sin cuantía	CCE-286-AMP-2020	0,8	0,77	No solicitado	0	0	No solicitado
<b>PROMEDIO</b>							<b>4,63</b>	<b>0,49</b>	<b>12,92</b>	<b>18,50%</b>	<b>11,50%</b>	<b>No solicitado</b>

	<b>ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES</b>	<b>Código:</b> FT-M3-GF-04
		<b>Versión:</b> 03
		Página 8 de 10

D. Finalmente, se relacionan los indicadores solicitados en procesos similares que adelantó la ESU en los años 2021-2023.

**SPO 2023-03: SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU**

INDICADOR	ACUERDO MARCO
Índice de liquidez	2,8
Nivel de endeudamiento	0,50
Cobertura de intereses	313,73
Rentabilidad del patrimonio	NO SOLICITADO
Rentabilidad del activo	NO SOLICITADO
Capital de trabajo	500 SMMLV (2023)

**SPO 2021-02: SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS COMERCIALES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU**

INDICADOR	ACUERDO MARCO
Índice de liquidez	1,5
Nivel de endeudamiento	0,57
Cobertura de intereses	2,44
Rentabilidad del patrimonio	NO SOLICITADO
Rentabilidad del activo	NO SOLICITADO
Capital de trabajo	500 SMMLV (2021)

	<b>ESTUDIO DEL SECTOR: CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PROPONENTES</b>	Código: FT-M3-GF-04
		Versión: 03
		Página 9 de 10

#### E. Definición indicadores para el proceso

Una vez analizada la información financiera y organizacional que dispone la Superintendencia de Sociedades en el SIREM, la información de SECOP II, y los indicadores históricos que ha tomado como referencia la ESU, se tiene que para el proceso a adelantar y con el ánimo de ampliar la pluralidad de oferentes, el cálculo de los indicadores requeridos es el siguiente:

INDICADOR	PROMEDIO SIREM	PROMEDIO SECOP II	PROMEDIO ESU	TOTAL PROMEDIO	CÁLCULO INDICADOR PROCESO LOTE 1	CÁLCULO INDICADOR PROCESO LOTE 2
Índice de liquidez	3,55	4,63	2,00	3,39	Mayor o igual a 3	Mayor o igual a 2.5
Nivel de endeudamiento	0,47	0,49	0,54	0,50	Menor o igual a 0.5	Menor o igual a 0.6
Cobertura de intereses	3,19	1292,00	158,09	484,43	Mayor o igual a 4 o indeterminado	Mayor o igual a 3 o indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	13%	19%	No Solicitado	16%	Mayor o igual a 13%	Mayor o igual a 11%
Rentabilidad del activo	10%	12%	No Solicitado	11%	Mayor o igual a 11%	Mayor o igual a 9%
Capital de Trabajo	\$ 2.684.231.625	No Solicitado	500 SMMLV	\$ 1.592.115.813	Mayor o igual a 1.500.000.000	Mayor o igual a 600.000.000



**ESTUDIO DEL SECTOR:  
CAPACIDAD FINANCIERA Y  
ORGANIZACIONAL  
PARA PROPONENTES**

**Código:** FT-M3-GF-04

**Versión:** 03

Página 10 de 10